

Enmienda No. 1

Licitación Pública Nacional No. SANAA-DM-11-2017 "Suministro de Lote No.1 Diez Mil (10,000) Bolsas (250,000 kgs) de Cal Química Hidratada; Lote No.2: Veinte Mil (20,000) kilogramos de Carbón Activado de origen vegetal, para ser utilizado en la Potabilización de Agua para Consumo Humano"

El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), comunica a las Empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. SANAA-DM-11-2017 "Suministro de Lote No.1 Diez Mil (10,000) Bolsas (250,000 kgs) de Cal Química Hidratada; Lote No.2: Veinte Mil (20,000) kilogramos de Carbón Activado de origen vegetal, para ser utilizado en la Potabilización de Agua para Consumo Humano"**, que se realizan las siguientes modificaciones a las Bases de Licitación:

- 1) **Sección II.- Condiciones de Contratación: Sección I – Instrucciones a los Oferentes, IO-05 PRESENTACION DE OFERTAS**, se deberá leer y entender de la siguiente manera:

Las ofertas se presentarán en: **Sala de Conferencias de la Gerencia General, Edificio SANAA Central.**

Ubicada en: *Primera Avenida, 13 Calle, Paseo El Obelisco, Comayagüela, M.D.C.*

El día último de presentación de ofertas será: **el miércoles 08 de noviembre del 2017.**

La hora límite de presentación de ofertas será: **01:50 p.m.**

Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).

El acto público de apertura de ofertas se realizará en *la Sala de Conferencias de la Gerencia General, Edificio SANAA Central, Primera Avenida, 13 Calle, Paseo El Obelisco, Comayagüela, M.D.C.*, a partir de las: **2:00 p.m. del día miércoles 08 de noviembre del 2017.**

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras

- 2) **Sección II.- Condiciones de Contratación.- Cláusula IO-10 REUNIÓN DE ACLARACIONES** se deberá leer y entender de la siguiente manera:

El ente contratante podrá realizar una reunión para aclarar consultas que hayan recibido por parte de uno o más potenciales oferentes.

Lugar: Sala de Conferencias de la Gerencia General, Edificio SANAA Central, Primera Avenida, 13 Calle, Paseo El Obelisco, Comayagüela, M.D.C.

Fecha: **martes 17 de octubre del 2017**

Hora: **2:00 p.m.**



- **Asistencia: opcional.**
- **Período máximo para recibir aclaraciones: hasta el 23 de octubre del 2017**
- **Período máximo para dar respuesta a consultas: hasta el 02 de noviembre del 2017**

3) **Sección I.- Instrucciones a los Oferentes.- Cláusula IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO** se deberá leer y entender de la siguiente manera:

El contrato se adjudicará al ofertante que haya presentado la oferta mejor evaluada legal, técnica, financiera y que presente el precio más bajo o la oferta más ventajosa.

Disposiciones Generales del Presupuesto 2017 En observancia a lo dispuesto en:

ARTÍCULO 74.- En todo contrato financiado con fondos externos, la suspensión o cancelación del préstamo o donación, puede dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectuó por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

4) **Sección II.- Condiciones de Contratación.- CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO y CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN,** se modifica fecha o plazo de entrega, se deberá leer y entender de la siguiente manera:

Fecha máxima de entrega de suministro para los Lotes 1 y 2 deberá ser hasta el 31 de Diciembre del 2017, misma que se aplicará para todo el presente documento de Licitación.

5) **En la Sección III.- Especificaciones Técnicas "Formulario de Presentación de la Oferta" en los incisos h) e i)** deberá leer y entender de la siguiente manera:

h) No tenemos conflicto de intereses;

i) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato son elegibles;



6) En el apartado, **Formularios del Contrato, Índice de Formularios 1. Contrato;** se deberá leer y entender de la siguiente manera:

1. Contrato

[El Comprador completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas]

ESTE CONTRATO es celebrado

El día [indicar: **número**] de [indicar: **mes**] de [indicar: **año**].

ENTRE...

.....ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en el documento de licitaciones.
2. Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:
 - (a) Este Contrato;
 - (b) Las Condiciones de Contratación
 - (c) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);
 - (d) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;
 - (e) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.
 - (f) Expediente de Contratación, Bases de Licitación Pública **No. SANAA-DM-11-2017**, Disponibilidad Presupuestaria y Resolución de Adjudicación emitida por la Junta Directiva del SANAA.....

La presente Enmienda No.1 forma parte integral de las Bases de Licitación, el resto del Documento permanece inalterable.

Comayagüela MDC, 16 de octubre del 2017.


ING. ROBERTO ENRIQUE ZABLAH AYALA
GERENTE GENERAL

